

Anuncio para la cobertura de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional en entidad local de Castilla-La Mancha.

Se ha solicitado a la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa la cobertura de los siguientes puestos:

Entidad Local	Puesto	Forma de provisión
Agrupación de Hoya Gonzalo-La Herrera (Albacete)	Secretaría de clase tercera	Nombramiento en Interinidad

Lo que se comunica a los efectos de que si algún funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional que reúna los requisitos establecidos a tal efecto estuviera interesado en la cobertura de los puestos que se citan, remita solicitud a la atención de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa sita en Avenida de Portugal s/n, 45071 de Toledo, en un plazo de 5 días naturales por motivo de urgencia, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo 13 de julio de 2026